

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diecinueve horas diez minutos, en la oficina de la empresa Del Alba Construcciones Cia. Ltda, ubicada en las calles Tarqui 23-34 y Veloz, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de Ley de Compañías y Art. décimo octavo del Estatuto Social, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2018.
2. Informe de la presidenta de la Compañía, correspondiente al periodo económico 2018.
3. Informe del Balance General y el Balance de resultados, correspondiente al ejercicio económico 2018; y el destino de los resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el presidente de la Compañía señor Fabian Borja y actúa como secretaria la ingeniera Cristina Borja. El señor presidente de la junta dispone que se constate el quorum, ante la cual la ingeniera Cristina Borja certifica que se encuentra presente el 100% de capital pagado de la compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2018.

Interviene la ingeniera Cristina Borja realiza la exposición de los informes de las actividades de fecha 03 de septiembre del 2018, manifiesta que ha trabajado de manera integrada y en conjunto con el propósito que la empresa mejore cada día.

La ingeniera Cristina Borja agradece a los socios de la empresa por haber confiado en ella en estos 6 años de trabajo como Gerente General y manifiesta que toda información y documentación ha sido entregada al gerente actual señor Fabián Borja.

El señor Fabian Borja toma la palabra y da lectura a su informe sobre el periodo 2018, la ing. Cristina Borja interviene para elevar la moción para que se aprueben los informes presentados, la moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de la EMPRESA DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: aprobar los informes presentados por la gerente

saliente y el gerente entrante de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismo que se adjuntan al expediente.

Inmediatamente la presidenta dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día.

2. INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO 2018.

La doctora Elba Fernández agradece a los presentes por su asistencia y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas los informes de presidencia del periodo 2018. A continuación, se solicita que por secretaria se de lectura los informes presentados, las cuales contienen la información detallada de cada gestión, dichos informe pasan a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la señora presidenta el accionista Fabian Borja interviene para elevar la moción para que se aprueben los informes presentados, la moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de la EMPRESA DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: aprobar los informes presentados por la presidenta de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismo que se adjuntan al expediente.

3. INFORME DEL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo correspondientes al ejercicio.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de la EMPRESA DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve: aprobar los informes presentados por EL Sr. Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Inmediatamente, el presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto a tratar la señora presidenta de la Junta dispone un receso de 30 minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, siendo a las 21H30, la señora presidenta de la Junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura al acta. Después que fue leída el acta, el accionista Fabian Borja interviene para elevar a moción para que se apruebe el acta, la moción

es apoyada por unanimidad. La señora presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

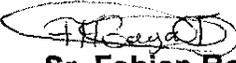
RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de la EMPRESA DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital concurrente, resuelve:

Aprueba el texto de la presente acta y ratifica su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General de la EMPRESA DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

La señora presidente agradece su asistencia y declara concluida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la EMPRESA DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA; A las 22H30 minutos. Para constancia, suscribe la presente acta el presidente, secretario, que certifican en unidad de acto en el lugar y fecha arriba señalado.


Ing. Cristina Borja
Secretaria


Dra. Elba Fernández
Presidenta


Sr. Fabian Borja
Socio

